



Martes 15 de septiembre, 2020

No militaricen los puertos y mares

- La iniciativa de reformas para darle el control de la administración comercial de los puertos a la Secretaría de la Marina es un paso más en el proceso de militarización del gobierno de México.
- Se trata de una iniciativa en violación directa del marco constitucional.
- La participación corporativa de las Fuerzas Armadas en instituciones civiles lleva a un manejo más opaco de los recursos y a un ejercicio autoritario de la toma de decisiones.
- Los efectos para el comercio marítimo y nacional son múltiples, una decisión de esta envergadura requiere de una discusión abierta y profunda, en la que se aclaren todas las repercusiones que tendrá, no una decisión apresurada que más bien legaliza un hecho violatorio del orden constitucional.

#AltoALaMilitarización
#MilitarizarNoEsPaz

La Cámara de Diputados ha anunciado que esta semana se llevará a cabo un día de “parlamento abierto” sobre la “Iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de las Leyes Orgánica de la Administración Pública federal, de Navegación y Comercio Marítimos y de puertos, a cargo de la Dip. Juanita Guerra Mena”. Dicha iniciativa da a la Secretaría de la Marina (SEMAR), la facultad para regular y desarrollar las políticas de comunicaciones y transporte por agua del país, contraviniendo los artículos 129 y 73, fracción XIII de nuestra Constitución. La iniciativa transfiere a una institución castrense facultades que corresponden a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a pesar de que la constitución establece que las autoridades militares se deben limitar únicamente al auxilio o apoyo de las instituciones civiles. Además, da a la SEMAR atribuciones para fungir como auxiliares del ministerio público e imponer sanciones, convirtiendo a esta dependencia en juez y parte. Todo ello, sin mecanismo de control o transparencia claros, sin objetivos claros o temporalidad definida.

En términos comerciales, con esta iniciativa una institución castrense quedará a cargo de todos los negocios marítimos que se lleven a cabo en el país. Los alcances van mucho más allá de un tema de seguridad. ¿Cuáles son los alcances de esta iniciativa en términos comerciales, de transparencia y rendición de cuentas y de subordinación del poder militar al civil? ¿Qué justificaciones existen para pasar el control comercial de los puertos a una autoridad militar? ¿Cuál es el costo para el país? ¿Qué riesgos existen? ¿Cuáles son los problemas de

constitucionalidad de la iniciativa? Difícilmente podrá darse respuesta a estas interrogantes o voz a todas las personas afectadas en una mañana de discusión, como se ha propuesto.

Este gobierno, como ningún otro, ha expandido el despliegue de las fuerzas armadas en tareas que constitucionalmente no les corresponden. Por un lado, se ha incluido la participación del Ejército y Marina en tareas de seguridad pública. Por otro, se ha incluido a las fuerzas armadas en instituciones ajenas a la seguridad, como la educación media superior, el desarrollo y operación de infraestructura, la ampliación del sistema financiero y un largo etcétera. Esto, además de ser contrario a nuestra Constitución -que señala que, en tiempos de paz, las instituciones castrenses deben limitarse a la disciplina militar- y de afectar negativamente los índices de violencia -como ha quedado documentado en numerosos estudios-, abona a la tendencia a acrecentar los espacios de discrecionalidad y mayor opacidad en el ejercicio de la administración pública federal.

Lo hemos sostenido antes y lo hacemos de nuevo: el militarismo no es la solución a la inseguridad ni a la corrupción. **Pedimos a los y las legisladores que sean responsables y desechen esta iniciativa.** Asimismo, les pedimos una discusión seria, que el parlamento abierto no sea solamente una simulación, el cumplimiento de un trámite para legitimar la aprobación apresurada de una iniciativa cuyos efectos tardaremos años en revertir.

#SeguridadSinGuerra

Contacto para prensa

Ulises Vera

Director de comunicación

México Unido Contra la Delincuencia

l.vera@muco.org.mx